

SISTEMA DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD XICOTEPETL, A. C.

La Universidad Xicotepetl, A. C. cuenta con un sistema de becas para apoyar la economía de sus estudiantes. Contando con las siguientes becas:

Becas SEP

La Secretaría de Educación Pública convoca a las instituciones educativas a participar en el proceso de selección de becados para el ciclo escolar correspondiente, estas becas comprenden el equivalente al cinco por ciento del total de alumnos inscritos en los programas de estudios que ofertamos, las becas comprenden:

La exención parcial equivalente a un 25 % o 50% del total de la colegiatura, teniendo vigencia de un ciclo escolar completo.

Tienen derecho a participar en el proceso de selección, los alumnos que acrediten estar inscritos en nuestra institución educativa, siendo alumnos regulares y que cuenten con un promedio mínimo del grado anterior de 8.5 a 8.9 para becas del 25% y de 9.0 a 10.0 para becas del 50%.

La solicitud la deben entregar al departamento de titulación debidamente requisitada en la fecha establecida al inicio del ciclo escolar, anexando los siguientes documentos:

- a) Copia fotostática legible de la boleta, que reporte el aprovechamiento académico obtenido en el periodo o ciclo escolar anterior al que solicita la beca;
- b) Documento reciente que acredite los ingresos económicos del padre de familia o tutor (máximo de un mes anterior a la entrega de la solicitud).

En caso de que el padre y la madre perciban ingresos, deberán acreditarse por separado.

En el supuesto de que el padre o tutor realice actividad empresarial, acreditarán sus ingresos con copia de la declaración fiscal correspondiente.

En el caso de no contar con ningún comprobante, reportarán sus ingresos por escrito, bajo protesta de decir verdad, ante dos testigos que no sean familiares, que se identifiquen con credencial para votar, pasaporte vigente, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional;

- c) Copia fotostática del comprobante de inscripción para el grado al que solicita la beca;
- d) Copia de comprobante de domicilio actualizado (luz, teléfono o predial);
- e) En el caso de solicitar renovación deberán anexar copia fotostática legible del resolutive de beca anterior.

De la selección de becarios

La selección de becarios se realiza a través del Comité de Becas de nuestra Institución. En esta selección se toma en consideración el aprovechamiento académico y la situación socioeconómica del solicitante; el primero, con base en las calificaciones obtenidas por el alumno en el periodo o ciclo escolar anterior; y el segundo, en el estudio socioeconómico que realice la institución educativa.

Becas de Trabajo en la Institución

El alumno solicita al Coordinador de la Licenciatura la beca quien se dirige con la Responsable de Recursos humanos para verificar si hay vacantes. Se tienen autorizadas 5 becas por parte de la Asociación Civil, siendo 3 en invernadero y 2 para área de mantenimiento.

En el caso de haber vacantes el Coordinador solicita de manera escrita la beca para su alumno evaluando su situación socioeconómica y su desempeño académico. Por cada 25 % de apoyo en la exención de pago de colegiatura corresponde a 5 hrs. de labor en el área que le sea asignada.

Becas de trabajo en la empresa CIPSA

La empresa CIPSA solicita a la Institución alumnos para el área donde tenga vacantes, el porcentaje de apoyo es con base al tiempo que laboren, siendo requisito que el alumno este regular académicamente.

Becas Promoción

Es la beca otorgada por la institución al inicio de semestre, se maneja como beca interna. Y los porcentajes de apoyo se dan con base a la fecha de inscripción, que designe el Comité Académico.